

Boletín Estadístico

Número 36

Año 10 - 2025



Equipo de Estadística y Bases de Datos
Observatorio de Cárceles Federales
Procuración Penitenciaria de la Nación

Tercer Trimestre

2025

Tasas de encarcelamiento en América del Sur (2024)

País	Tasa de Encarcelamiento
 Uruguay	449
 Brasil	416
 Guyana Francesa	321
 Chile	316
 Perú	292
 Guyana	288
 Argentina	256
 Bolivia	252
 Paraguay	250
 Colombia	200
 Venezuela	199
 Ecuador	186
 Surinam	134



Argentina presenta una tasa de encarcelamiento para fines de 2024 de 256 personas privadas de su libertad por cada 100.000 habitantes. Esto la ubica en el séptimo lugar de la región, sin tener en cuenta la población alojada en centros no penitenciarios, con la cual la tasa se elevaría a 284, en casi 30 puntos.

El problema principal del aumento de la tasa de encarcelamiento está ligado con la **sobrepoblación**. En 2024, a nivel general, había un promedio de 23% de sobrepoblación, es decir que aumentó un 2,4% respecto del año anterior y se equipara a las cifras registradas en 2019, antes de la pandemia.

POBLACIÓN PRESA

en Argentina (SNEEP 2024)



120.700



12.885



342

Unidades penales

El país registró un total de 120.700 personas privadas de su libertad en establecimientos penitenciarios para fines de 2024. Esto representa un **aumento del 8%** respecto del año anterior. Es el número más alto de población presa en el país jamás registrado.

Comisarías y otras dependencias

A la cantidad de personas presas en unidades penitenciarias deben sumarse las personas detenidas en otros centros de detención, como dependencias policiales y de otras FFSS. Esto da un **total de 133.585 personas presas en espacios de encierro** en el país.

Más unidades penales

Se abrieron cuatro unidades respecto de 2023, de las cuales una corresponde al Servicio Penitenciario Federal (SPF).



Delitos por Drogas

En 2024 los delitos vinculados con la Ley de Estupefacientes **superan la cantidad de Homicidios dolosos**.



Penas Cortas

Entre 2002 y 2024, el porcentaje de personas condenadas con penas menores a 3 años se **incrementó en un 166%**.

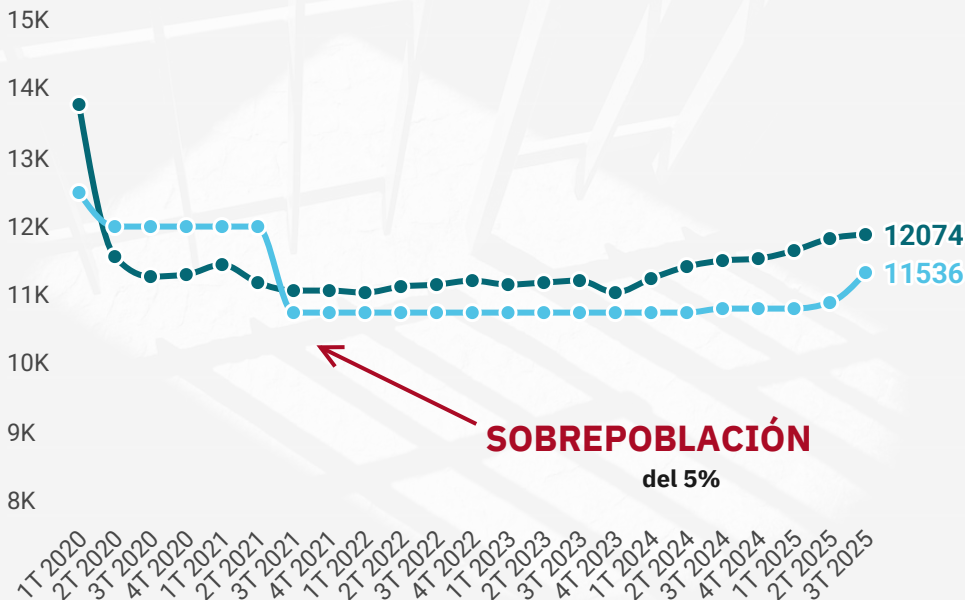
ALOJAMIENTO Y CUPO

en el SPF (2025)

Según las últimas estadísticas oficiales disponibles, Argentina tenía más de 120.000 personas privadas de su libertad en unidades penitenciarias a fines de 2024 y 12.885 en comisarías. Para el SPF contamos con información más actualizada, según la cual, al tercer trimestre de 2025 había 12.074 personas detenidas, funcionando en un 5% por encima de su capacidad declarada, ya que aumentó la capacidad en casi 500 plazas. Éstas corresponden a una ampliación de casi 100 cupos en el CPF V de Senillosa y a la apertura de la U36 de Coronda.

A esta cifra debe sumarse la cantidad de personas alojadas en centros no penitenciarios de la CABA, especialmente en las comisarías y alcaidías de la Policía de la Ciudad; que si bien están destinadas a ser de alojamiento transitorio, se encuentran sobrepobladas con alrededor de 2.400 personas alojadas. El problema empezó en marzo de 2020 con el inicio de la pandemia, se agravó progresivamente y condujo a una situación de colapso de estos espacios en la Ciudad y a una grave vulneración de los derechos de las personas allí alojadas.

Evolución trimestral de la población alojada en el SPF y capacidad disponible* (2020-2025)



Fuente: Base de datos de Población y Alojamiento en el SPF - PPN

*En junio de 2021 el Ministerio de Justicia estableció criterios objetivos para la fijación del cupo carcelario (Res. 2021-517), aunque las cifras que publica el SPF no coinciden exactamente con las establecidas en dicha Resolución.

POBLACIÓN

en el SPF

JUJUY

- U8: 160 (172%)
- U22: 79 (158%)

SALTA

- CPF NOA: 583 (123%)
- U16: 166 (178%)

MENDOZA

- CPF VI: 824 (232%)

LA PAMPA

- U4: 522 (104%)
- U13: 40 (55%)
- U30: 17 (57%)

NEUQUÉN

- CPF V: 576 (92%)

RIO NEGRO

- U5: 284 (94%)
- U12: 241 (97%)

CHUBUT

- U6: 425 (84%)
- U14: 109 (107%)

SANTA CRUZ

- U15: 116 (102%)

FORMOSA

- U10: 97 (98%)

CHACO

- U7: 395 (91%)
- U11: 154 (87%)

SANTIAGO DE ESTERO

- U35: 207 (193%)

MISSIONES

- U17: 193 (147%)

SANTA FE

- U36: 334 (87%)

54%

de las personas
alojadas en el SPF se
encuentran en el
AMBA

BUENOS AIRES

- CPF I: 1929 (99%)
- CPF II: 1869 (93%)
- CPF IV: 498 (85%)
- U19: 220 (104%)
- CFJA: 302 (113%)

- CPF VII: 139 (57%)
- U34: 63 (38%)

CABA

- CPF CABA: 1506 (131%)
- U21: 14

***Tercer trimestre de 2025**

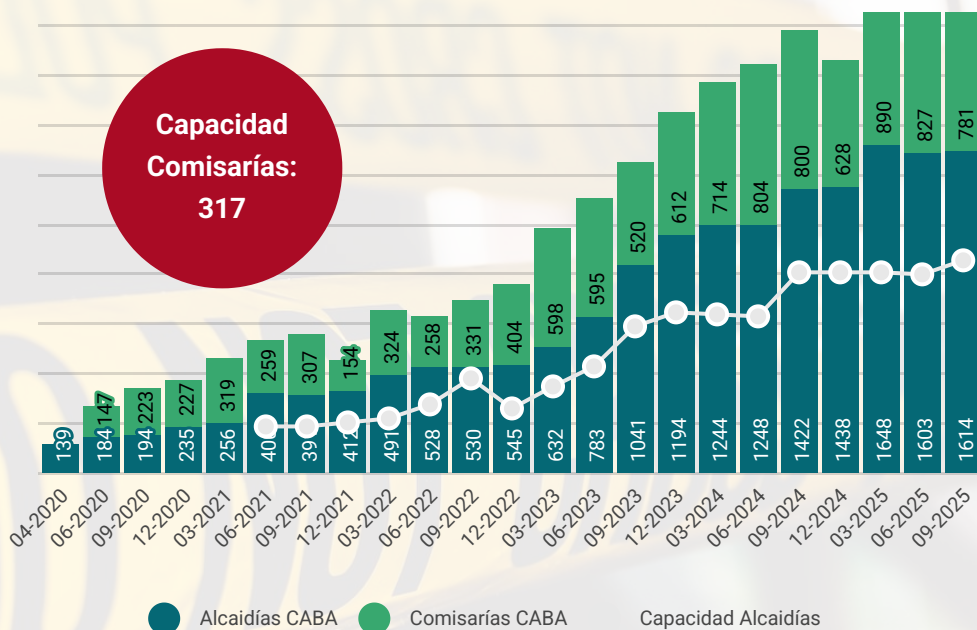
(entre paréntesis el % de ocupación)

Fuente: Base de datos de Población y Alojamiento en el SPF - PPN

POBLACIÓN

en centros no penitenciarios

Evolución trimestral de la población alojada en Alcaldías y Comisarías de la CABA y capacidad declarada (2020-2025)



Fuente: Base de datos de Población en Comisarías y Alcaldías de la CABA - PPN

En marzo de 2020, con el arribo de la pandemia, se restringió el ingreso de personas en el SPF. Esto trajo como efecto el aumento de la población en Comisarías y Alcaldías de la CABA, que son espacios destinados al alojamiento transitorio por un máximo de 72 horas, sin infraestructura para brindar un alojamiento prologado en condiciones adecuadas. A partir de la fijación de cupo en el SPF mediante Res. Ministerial 2021-517 y ante la existencia de sobrepoblación en las cárceles federales, la situación en las Comisarías y Alcaldías fue empeorando, llegando casi a las 2.400 personas privadas de su libertad en centros no penitenciarios de la CABA a fines del tercer trimestre de 2025.

12.074

PPL en unidades penales del SPF

2.395

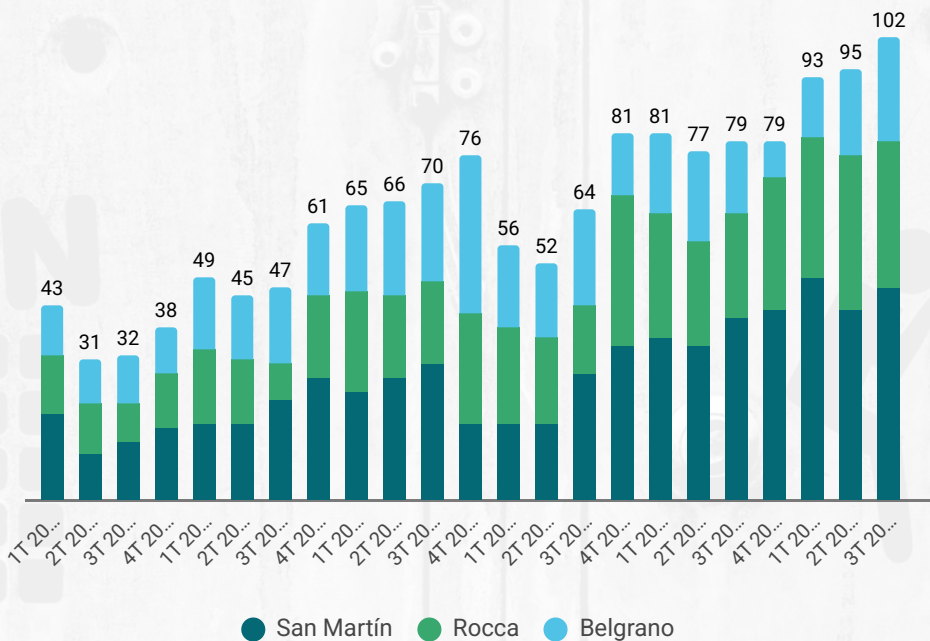
PPL en centros no penitenciarios de la CABA*

102

NNyA en centros cerrados de la CABA

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES *privados/as de su libertad*

Evolución de NNyA alojados en Centros de Régimen Cerrado de la CABA (Tercer trimestre 2025)



La Ciudad de Buenos Aires cuenta con tres Centros de Régimen Cerrado que alojan menores de 18 años. El San Martín es el único que aloja varones y mujeres mientras que el resto son exclusivos de varones. El Belgrano, por su parte, es el establecimiento asignado para que permanezcan aquellos/as NNyA que cumplen 18 años mientras están condenados/as o esperan condena. El promedio de días de alojamiento en los CRC de la CABA a septiembre de 2025 es de 144 días para quienes quedan alojados.

Género



9

Rango de tiempo de detención

- Menos de 30 días
- Entre 31 y 60 días
- De 61 a 230 días
- Mas de 230 días



*Fuente: Base de datos de Alojados en Centros de Régimen Cerrado de la CABA.

Torturas y Malos Tratos

- Tercer trimestre 2025 -

Además de los monitoreos semanales que realiza la PPN, el organismo trabaja de manera focalizada sobre algunos fenómenos estructurales más sensibles de las prisiones. Tal es el caso de la documentación e intervención en el marco de las torturas y los malos tratos, los fallecimientos bajo custodia y la realización de reclamos o medidas de fuerza. Estos abordajes se realizan con la aplicación de procedimientos internos diseñados especialmente para registrar lo sucedido y proyectar intervenciones eficaces.

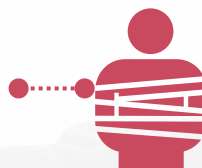


259 CASOS REGISTRADOS

Se refiere al total de hechos investigados

152 EPISODIOS

130 individuales (una sola víctima) y
22 colectivos (más de una víctima)



225 VÍCTIMAS

Algunas personas son revictimizadas en
más de una oportunidad

56 DENUNCIAS PENALES

Con el consentimiento expreso de cada
víctima. Por episodios colectivos se
presenta una sola denuncia penal

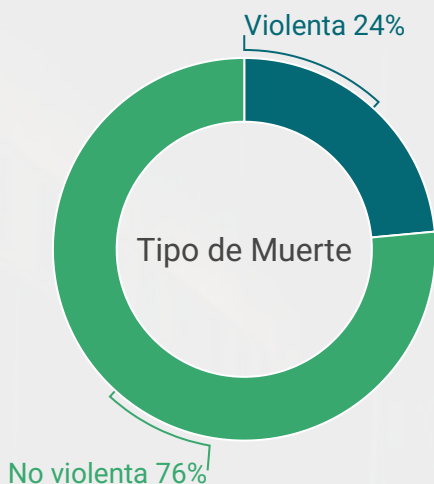


Intervención: Procedimiento para la Investigación y Documentación de Casos de Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y/o Degradantes.

Equipo responsable: Área de Documentación e Investigación Eficaces de Casos de Tortura
y/o Malos Tratos - DGPDH

Fuente: Base de datos de Casos de Torturas y Malos Tratos Investigados y Documentados por la PPN

Fallecimientos *bajo custodia*



Entre enero y septiembre de 2025, ocurrieron 34 fallecimientos bajo custodia en establecimientos del SPF. Del total, 26 fueron por enfermedades, es decir, de tipo **no violentas** y ocho **violentas**, es decir, por motivos externos. Entre ellas, tres incendios, tres ahorcamientos, una muerte dudosa y una por heridas de arma blanca. La clasificación entre muertes violentas y no violentas recupera la propuesta de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

Fallecimientos fuera del SPF

Además se tomó conocimiento de 8 fallecimientos fuera del SPF, de personas presas bajo jurisdicción federal o nacional. De ellos, 6 fueron de tipo no violento y 2 violentas, una de causa aun dudosa y una herida de arma blanca.

Cuatro de estos fallecimientos sucedieron en Comisarías o Alcaldías de la CABA y el resto se distribuyen entre Servicios Penitenciarios Provinciales de Córdoba, San Juan y Santa Fe; y la Policía Provincial de Corrientes.

SPF (81%)

34

Comisarías (12%)

5

SPP (7%)

3

Intervención: Procedimiento para la Investigación y Documentación de Fallecimientos en Prisión

Equipo responsable: Equipo de Investigación de Fallecimientos en Prisión

Observatorio de Cárceles Federales

Fuente: Base de datos de Fallecimientos en Prisión de la PPN

Medidas de Fuerza

- Tercer trimestre 2025 -

33 Medidas
de Fuerza

45 Participantes

30 Individuales

3 Colectivas

Modalidad de las Medidas de Fuerza



21

(64%)



8

(24%)



7

(21%)



1

(3%)



1

(3%)

-  Huelga de hambre sólida
-  Huelga de hambre seca
-  Autolesiones
-  Ingestión de elementos no consumibles
-  Negativa a recibir alimentos

*Los N superan el total de casos debido a que se trata de variables de respuesta múltiple.

Intervención: Protocolo de Actuación ante Medidas de Fuerza en Contexto de Encierro de la PPN.

Fuente: Base de datos de Medidas de Fuerza de la PPN

Motivos de las Medidas de Fuerza

Traslados y cambios de alojamiento (46%)

15

Condiciones materiales y edilicias (27%)

9

Salud (18%)

6

Acceso a la justicia (18%)

6

Vinculación familiar y social (15%)

5

Aislamiento (12%)

4

Otros* (12%)

4

Alimentación (9%)

3

Trabajo (9%)

3

*Los N superan el total de casos debido a que se trata de variables de respuesta múltiple

*Los motivos comprendidos en la categoría "Otros" refieren a: Problemas de convivencia (1), Restricción de ingreso a las visitas (1), Reclamo colectivo por alojamiento (1), Restricción de pertenencias (1).

Fuente: Base de datos de Medidas de Fuerza de la PPN

29

Controles médicos
a huelgas de
hambre,
el 41%

8

Resoluciones
parciales de los
motivos (24%)

2

Casos de
represalias
registrados



Información recopilada por los equipos de trabajo de la DGPDH - PPN
Sistematizada y elaborada por el Equipo de Estadística y Bases de Datos
Observatorio de Cárcel Federales
Procuración Penitenciaria de la Nación